



En Barrio Sarmiento, partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires a 23 días del mes de abril del año 2025, se reúne la Mesa de Trabajo y Consenso, coordinada por la Comisión de Participación Social de ACUMAR (CPS), en el inmueble sito en manzana 3 lote 19, barrio Sarmiento, Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.

Participan: Vecinos y vecinas representantes del Barrio, Defensoría General de la Nación (DGN), del municipio de Esteban Echeverría: área de Medioambiente y área de Infraestructura, AySA y por parte de ACUMAR: Comisión de Participación Social- CPS, Coordinación de Integración Social -CIS, Coordinación de Hábitat y Planeamiento Urbano- CHYPU y Coordinación de Gestión Áreas Protegidas.

Se da comienzo a la mesa a las 13:45hs, con el siguiente temario propuesto por la DGN y la Comisión vecinal:

1. Lectura del acta mes de marzo para su posterior firma.
2. AGUA: a) Información actualizada sobre Obras de Refuerzo 9 de abril.  
b) Reparación cañería Ruta 4.
3. Recolección de Residuos – Recorrido camión Covelia.
4. Urbanización: Proyecto Hídrico, respuesta pendiente de provincia.
5. Urbanización. Regularización Dominial.
6. Ordenamiento territorial del barrio: Material informativo de los límites de construcción sobre veredas, calles y sobre el canal aliviador lindante al barrio para difundir entre los vecinos.
7. Operativos de salud y operativos de zoonosis.
8. Proyecto Plaza en la Ribera.
9. Limpieza y deforestación de la Ribera (limpieza de márgenes)

Desarrollo:

Se da comienzo a la reunión a las 13:45hs

1. **Lectura del acta mes de marzo para su posterior firma.** Se procede a leer el acta del mes de marzo, siendo aprobada se consensua firmar al finalizar la mesa del día de la fecha.



**2. AGUA:** a) **Información actualizada sobre Obras de Refuerzo 9 de abril:** La representante de AySA dice que todas las obras están suspendidas, que la privatización de la empresa es inminente y esto también representa un obstáculo para continuar con las obras. b) **Reparación cañería Ruta 4.** Sigue sin presupuesto, ante la consulta si los vecinos pueden intervenir en la mejora, al menos para apuntalarla para que no siga cediendo y se quiebre. AySA responde que eso no está aprobado, es una tarea de la empresa. Se manifiesta preocupación y se produce un intercambio de idea de como seguir con el abastecimiento de agua en el barrio.

**3. Recolección de Residuos – Recorrido camión Covelia.** Toma la palabra el representante de Medioambiente del municipio y manifiesta que están en comunicación con Carmen, que es la referente del barrio encargada del tema recolección de residuos. La vecina referente comenta que acordaron hacer un recorrido por las calles que actualmente no pasa el camión y marcar el recorrido en un plano para entregarlo a Covelia.

El representante del municipio, área medioambiente, remarca que son necesarios los canastos individuales y que estén en altura.

Se solicita que los horquilleros pasen también por las calles cortadas que no entra el camión recolector. Los vecinos nombran las calles por las que actualmente no están haciendo el recorrido, aunque de todas formas se realizará el recorrido y se marcaran en el plano del barrio.

Existe una calle muy angosta que apenas puede pasar una camioneta, tampoco se puede poner un canasto comunitario. Estas problemáticas planteadas entre otras, serán tratadas con el municipio y con la empresa Covelia directamente.

Se enfatiza que las bolsas no sean tan pesadas, para que los trabajadores puedan hacer bien el traslado de los residuos.

**4. Urbanización: Proyecto Hídrico, respuesta pendiente de provincia.** La DGN presentó una nota en la DPH de provincia, reclamando por el proyecto Hídrico, aún no han tenido respuesta. Además, están buscando interlocutor para poder contactarse y poder hacer seguimiento del expediente.

Desde el municipio, el área de infraestructura, realizaron varios reclamos y tampoco tienen respuesta desde la DPH de provincia.

Desde la DOT-ACUMAR tampoco tienen novedades.

**5. Urbanización. Regularización Dominial.** Es un tema que debe responder la Secretaría de Tierras del municipio. La comisión vecinal realizó la solicitud por nota, el 1 de abril para que el área de Tierras del municipio conteste, cuáles son los pasos a seguir para la regularización dominial.



Se solicita que se haga la convocatoria directamente a la secretaría de tierras del municipio a la próxima mesa y se pueda hablar del tema.

**6. Ordenamiento territorial del barrio:** Material informativo de los límites de construcción sobre veredas, calles y sobre el canal aliviador lindante al barrio para difundir entre los vecinos. Contesta el representante de Infraestructura del municipio, que este tema está directamente relacionado con el proyecto hidráulico, que ellos no pueden limitar la construcción hasta que no se tenga la aprobación del proyecto hidráulico.

Los límites y cotas aún no están definidos (manzanas, calles, lotes), entonces no se puede hacer el material solicitado.

Ante de situación de irregularidad, como ya ha sucedido, que articulen con los representantes de ACUMAR y el Municipio para asistir al lugar en donde sucede la situación irregular y poder hablar con el titular de la construcción y colaborar en la información de la no construcción.

En la mesa del mes de marzo se trató el tema de la limpieza del canal aliviador, el municipio declara que ingresaron nuevos inspectores, se solicita que lo antes posible vengan inspectores para hacer un recorrido. El representante del municipio área de Medioambiente llevará el tema y estará en contacto con la CPS-ACUMAR, para articular con la comisión vecinal el día del recorrido por el canal Aliviador y calle Condie.

**7. Operativos de salud y operativos de zoonosis.** El operativo de Salud lo estuvieron haciendo en la calle La Rábida y la Ribera con el Plan +Vida + Salud, los días 21 y 22 de abril.

No se realizó el operativo de zoonosis. No se realizarán castraciones por no contar con el espacio adecuado.

Relatan los vecinos que en operativo de salud estuvo presente una persona aduciendo que venía del municipio y trajó personas externas al barrio para ser atendidas y lo hizo pasar antes que las personas que estuvieron haciendo la fila desde la 6.30hs. El representante del municipio manifiesta, que va a elevar esta información a Salud y a Desarrollo Social para saber que sucedió. Se les solicita a los vecinos que sucedan estos imprevistos le avisen al municipio, así se soluciona en el momento.

**8. Proyecto Plaza en la Ribera.** El equipo de espacio verde del municipio, una vez recibida la nota de los vecinos; tomaron el tema e hicieron un relevamiento de terreno y se definió armar el primer tramo en la ribera de espacio verde, entre calles La Rábida y San Cayetano. Se está trabajando en una propuesta para hacerlo en jornadas participativas y definición en consenso con los vecinos. Por ahora solo se puede hacer el proyecto, el municipio en este momento no tiene fondos para ejecutar la obra.

Se puede avanzar con la parquización, ACUMAR puede aportar los árboles.

Se toma como punto de partida el anteproyecto realizado en conjunto con ACUMAR.

**9. Limpieza y deforestación de la Ribera (limpieza de márgenes).** Desde el área de la CPS-ACUMAR se informa que se visitó el barrio con el área de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos GIRSU-ACUMAR, encargados de la limpieza y deforestación de la ribera, se elaboró un informe que fue entregado a una de las referentes del barrio y será agregada a la presente acta.

Se comunica que hasta fines del año 2023 existía, en el marco de colaboración, el convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social De la Nación y la Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo, el “Proyecto de limpieza y puesta en valor de los márgenes del cauce principal, ríos y arroyos internos del río Matanza Riachuelo”, el trabajo era realizado por cooperativas contratadas, las cuales una vez vencido el contrato no les fue renovado a principios del año 2024.

A partir del vencimiento de las contrataciones y la no intervención sobre la rivera, sufrió una desmejora en su estado general de limpieza y mantenimiento. Por lo que antes de iniciar la tarea nuevamente es necesario una puesta en valor e intervenir por única vez, según dice el equipo técnico, con tareas más pesadas para dejar el espacio despejado y listo para luego ser mantenido por las cooperativas.

Lo que respecta al barrio Sarmiento se está realizando las tareas en el camino de la SIRGA (desde la rivera hasta el camino de la Noria).

El sector que va desde la ruta 4, avanzando hacia el canal Huergo 410m la cooperativa que ganó la licitación no se presentó nunca a realizar la tarea, por lo que se inició un nuevo pliego para la licitación y realizar una nueva contratación para la limpieza del espacio que en este momento se encuentra sin intervenir.

Respecto de los montículos de poda y césped cortados, se solicita que la delegación municipal se encargue de hacer esa tarea.

**Autos desarmados y quemados** respecto a los autos que quedan en la vía pública se le debe comunicar a la delegación municipal para su retiro.

Se adjuntan las 4 notas presentas por los vecinos al municipio, atención María Oliva, Directora General de Colectividades, el día 1 de abril de los siguientes temas:

- Solicitud de material e indicaciones de las pautas generales de construcción
- Reparación del guardarrail, puente camino de cintura y ribera.
- Solicitud de urbanización
- Aguas servidas calle T. Condie y canal aliviador.



**Informe limpieza de márgenes**

- Informe presentado por área GIRSU-ACUMAR.

Se firma el acta mes de marzo.

Se da por terminada la reunión a las 15:38hs.

**Próxima reunión el miércoles 21 de mayo a las 13:30hs**